

RESPUESTA A REQUERIMIENTO- REIVINDICACIÓN DE COLORES

Bogotá, a los 19 días de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial

Ref.: Respuesta a requerimiento – Examen de forma
Expediente: **SD2025/0115273**

Yo, **Jelly Maritza Amaris Jácome**, identificada con **C.C. No 1.098.700.661** actuando en calidad de apoderada de la sociedad **ESTRATÉGICAMENTE MARKETING ADVISORS S.A.S.**, por medio del presente escrito me permito dar respuesta al requerimiento contenido en el **Oficio No. 1273 del 3 de febrero de 2026**, en los siguientes términos:

1. RESPUESTA AL REQUERIMIENTO

En atención a la observación realizada por la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO** respecto a la inconsistencia en la reivindicación de colores del signo distintivo solicitado, me permito subsanar el requisito de la siguiente manera:

Se aporta una nueva descripción empleando el nombre común de los colores.

En consecuencia, la reivindicación de colores del signo queda así:

Los colores reivindicados son: azul, rosado, blanco y verde.

2.SOLICITUD

Solicito respetuosamente se tenga por subsanado el requerimiento realizado y se continúe con el trámite de la solicitud de registro de marca.

3.RENUNCIA A TÉRMINOS

De manera expresa, renuncio a términos, con el fin de que el trámite continúe sin dilaciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jelly Maritza Amaris Jácome', with a long horizontal stroke extending to the right.

Jelly Maritza Amaris Jácome

C.C. No 1.098.700.661

Abogada-Esp. Propiedad Intelectual

jellyamaris@gmail.com